

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9843** *Resolución de 9 de julio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 187/2012, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5, doña Soraya Celada Mazuelas, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado, núm. 187/2012, contra la Resolución de 21 de febrero de 2012 de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra las Órdenes JUS/2370/2011 y JUS/2371/2011, de 21 de julio, por las que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y de promoción interna, en los Cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia («BOE» de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de julio de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.